



Guía docente				
Datos Identificativos			2022/23	
Asignatura (*)	Planificación del proceso de enseñanza/aprendizaje de la actividad física y del deporte		Código	620G01035
Titulación	Grao en Ciencias da Actividade Física e do Deporte			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Educación Física e Deportiva			
Coordinador/a	Carrera Lopez, Celso Carlos	Correo electrónico	celso.carrera@udc.es	
Profesorado	Carrera Lopez, Celso Carlos	Correo electrónico	celso.carrera@udc.es	
Web	campusvirtual.udc.es/moodle/			



Descripción general	Esta asignatura está incluida en el MÓDULO 5 (Enseñanza de la educación física y el deporte). En dicho módulo, se encuentran las MATERIAS que tienen una vinculación directa con la Enseñanza de la Educación Física, como es el caso de "Enseñanza de la actividad física y el deporte", "Actividades en el medio natural" y "Actividad física y deporte adaptado". Desde un punto de vista general, y centrándonos en el campo educativo, la asignatura de Planificación del Proceso de E/A debe ser el vehículo que dote, al futuro profesional de la actividad física, de los recursos necesarios para poder afrontar con garantías de éxito el proceso de enseñanza/aprendizaje de la educación física y los deportes en todos sus campos de actuación. Este cometido, en una perspectiva histórica, ha estado vinculado directamente con el concepto y las teorías de la didáctica. Actualmente, el concepto de didáctica ha ido evolucionando desde concepciones más tradicionalistas, en las que tenían mayor presencia los métodos de enseñanza, hacia tendencias más actualizadas, en las que se vincula más con el concepto de currículum. El concepto de currículo, al igual que el de didáctica tomado en su acepción más amplia, incide sobre el papel del profesor en las tareas de diseño, puesta en práctica y revisión de la praxis educativa, así como de los materiales curriculares y medios didácticos empleados. Desde esta perspectiva, podemos decir que ambos conceptos están relacionados con el análisis de los elementos que intervienen en los procesos de enseñanza/aprendizaje propuestos por los profesores, con el objeto de optimizarlos y tener mayores garantías de éxito en la consecución de las intenciones educativas que se persiguen en la práctica. Es en este último aspecto en el que cobra mayor relevancia si cabe el concepto de currículum, ya que actualmente se tiene más en cuenta en los procesos de enseñanza/aprendizaje ¿a quién se enseña? y ¿para que se enseña? (intenciones educativas), que ¿qué se enseña? y ¿cómo se enseña?, que eran la preocupación principal de las tendencias didácticas más clásicas. Lo anteriormente expuesto no quiere decir que se dejen de lado las preocupaciones anteriores sobre los estudios de enseñanza/aprendizaje, sino que se tienen más en cuenta las necesidades de formación y educación de los discentes que la optimización de los procesos seguidos. El planteamiento expuesto anteriormente adquiere mayor relevancia en el actual contexto educativo, ya que nos hallamos inmersos en un proceso de reforma educativa, en el que el objetivo principal es el de mejorar la calidad educativa, proceso iniciado con la aplicación de la L.O.G.S.E. y su posterior desarrollo; con la aprobación de la L.O.C.E., y su desarrollo puesta en práctica parcialmente; y con la promulgación L.O.E., marco de referencia de la educación formal hasta el curso 2013-14; y con la puesta en práctica en el último curso académico, la L.O.M.C.E. (Ley Orgánica 8/2013 para la Mejora de la Calidad Educativa), derogada el 29/12/2020 por la L.O.M.L.O.E, actualmente en vigor, y pendiente de su desarrollo normativo. Todas las leyes inciden directamente sobre el actual panorama educativo, introduciendo importantes novedades conceptuales sobre los procesos de enseñanza/aprendizaje, que a su vez modifican la propia praxis educativa, modificación que se extiende tanto a nivel de la educación formal como de la educación no formal. En definitiva, la finalidad de la asignatura Planificación del Proceso de Enseñanza/ Aprendizaje será: dotar a los futuros Graduados/as en CC. de la Actividad Física y del Deporte de las competencias (conocimientos, capacidades e instrumentos) necesarios para poder intervenir en el ámbito educativo de la educación física y de las actividades físicas y deportivas, dando respuestas adecuadas a las necesidades de sus alumnos, siguiendo criterios de calidad y eficacia al afrontar la práctica profesional, tanto a nivel de la enseñanza formal como no formal. Como norma, la asignatura se impartirá en castellano, independientemente de que la atención individualizada se realice en el idioma preferente de cada estudiante. Así mismo, los trabajos y documentos de evaluación de la asignatura se podrán presentar en los idiomas establecidos en la presente guía docente.
-----------------------------------	--

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A4	Conocer y comprender las bases que aporta la educación física a la formación de las personas.
A5	Fomentar la convivencia, estimulando y poniendo en valor la capacidad de constancia, esfuerzo y disciplina de los participantes en las actividades de educación física y deportiva.



A6	Diseñar y ordenar estrategias y espacios de aprendizaje que respondan a la diversidad social (sexo, género, edad, discapacidad, culturas?) y al respeto de los derechos que conforman los valores que aporta la educación física y deportiva a la formación integral de los ciudadanos.
A7	Promover y evaluar la formación de hábitos de actividad física y deporte a lo largo del ciclo vital, considerando que la edad, el género o la discapacidad son variables que necesitan de la intervención consciente para favorecer la igualdad de oportunidades.
A8	Diseñar, desarrollar, y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, relativos a la actividad física y el deporte, con atención y tutorización según las características individuales y contextuales de las personas (género, edad, discapacidad, culturas, etc.).
A9	Elaborar propuestas curriculares para las distintas etapas en el marco institucional de un centro educativo, desarrollando los elementos de la programación didáctica del área de E. Física, con arreglo a la legislación vigente y al proyecto educativo de centro.
A10	Conocer los distintos niveles de la legislación educativa y aplicar los fundamentos básicos que promueve en cuanto a la Planificación y Programación Didáctica de la Educación Física en las etapas educativas.
A11	Poseer el conjunto de habilidades o competencias docentes que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula de educación física.
A12	Evaluar y elaborar instrumentos de recogida de datos que atiendan a los aprendizajes del alumno, al proceso de enseñanza en sí y a la función del docente.
A13	Identificar las principales tareas del profesor de educación física dentro y fuera del aula, resaltando las que hacen referencia a su labor tutorial, orientadora y departamental.
A14	Diseñar, planificar, evaluar técnico-científicamente y desarrollar programas de ejercicios orientados a la prevención, la reeducación, la recuperación y readaptación funcional en los diferentes ámbitos de intervención: educativo, deportivo y de calidad de vida, considerando, cuando fuese necesario las diferencias por edad, género, o discapacidad.
A16	Diseñar, programar y desarrollar actividades esenciales de la motricidad humana: el juego, la danza y la expresión corporal, el ejercicio y las actividades en el medio natural, en el ámbito educativo, recreativo y de la actividad física y salud, promoviendo la igualdad de derechos y oportunidades y evitando la exclusión en función del género y la discapacidad.
A17	Programar y desarrollar actividades físico-deportivas en el medio natural, en el contexto educativo y recreativo, favoreciendo la participación a la que todos tienen derecho y evitando la invisibilidad por razones de género o discapacidad.
B1	Conocer y poseer la metodología y estrategia necesaria para el aprendizaje en las ciencias de la actividad física y del deporte.
B2	Resolver problemas de forma eficaz y eficiente en el ámbito de las ciencias de la actividad física y del deporte.
B3	Trabajar en los diferentes contextos de la actividad física y el deporte, de forma autónoma y con iniciativa, aplicando el pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma colaboradora, desarrollando habilidades, de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.
B5	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano.
B6	Dinamizar grupos en los diferentes ámbitos del ejercicio profesional.
B7	Gestionar la información.
B8	Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en los diferentes ámbitos del ejercicio profesional.
B10	Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
B11	Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.
B12	Conocer los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional y actuar de acuerdo con ellos.
B13	Conocer y aplicar metodologías de investigación que faciliten el análisis, la reflexión y cambio de su práctica profesional, posibilitando su formación permanente.
B14	Comprender y aplicar la legislación vigente relativa al marco de las actividades físicas y deportivas en los distintos ámbitos: educación, deporte, gestión, ocio y salud.
B15	Comprender y saber utilizar las importantes posibilidades que la educación física y el deporte tienen para generar hábitos sociales y valores democráticos (coeducación de géneros, respeto a la diversidad social y cultural, cooperación, competición respetuosa, compromiso con el entorno?).
B16	Dominar habilidades de comunicación verbal y no verbal necesarias en el contexto de la actividad física y el deporte.
B17	Promover y evaluar actividades de ampliación curricular, referentes a la creación de hábitos autónomos de actividad física y deporte.
B18	Comprometerse e involucrarse socialmente con su profesión y en concreto, con la situación actual de la actividad física y el deporte en la educación formal; con la gestión del centro educativo; con sus compañeros (trabajo cooperativo) y con aquellos a los que educa.
B19	Ejercer la profesión con responsabilidad, respeto y compromiso.



B20	Conocer, reflexionar y adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo a partir de las prácticas externas en alguno de los principales ámbitos de integración laboral, en relación a las competencias adquiridas en el grado que se verán reflejadas en el trabajo fin de grado.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Identificar las principales fases de formación de la profesión de docente, y desarrollar, en la medida de lo posible, estrategias para potenciar las habilidades o competencias docentes con respecto a la formación docente y los objetivos y contenidos del programa, con el objeto de vincular su futura actuación profesional con criterios de calidad educativa.	A4	B1	C1
	A8	B2	C3
	A11	B4	C4
	A13	B5	C6
		B6	C7
		B8	
		B10	
		B11	
		B14	
		B15	
		B16	
		B18	
		B19	
Identificar los distintos niveles del actual sistema educativo propuestos en las Leyes Educativas, sus características fundamentales y, sobre todo, los aspectos más relevantes que inciden en la perspectiva de la intervención didáctica.	A4	B4	C1
	A8	B7	C3
	A9	B8	C4
	A10	B11	C7
	A11	B12	
	A13	B14	
	A17	B16	
		B18	
		B19	
		B20	
Conocer y comprender la teoría del currículum, sus diferentes dimensiones ideológico-teórico-prácticas y su aplicación práctica al actual proceso educativo promovido por la legislación educativa.	A4	B3	C1
	A7	B5	C3
	A8	B14	C4
	A9	B15	C7
	A10	B16	
	A11	B18	



Conocer los fundamentos básicos de la Planificación y Programación Didáctica de la Educación Física, incidiendo sobre todo en los que promueve la legislación educativa en cuanto a las diferentes etapas educativas en que se estructura, incidiendo prioritariamente en la Educación Secundaria.	A4	B3	C1
	A7	B5	C3
	A8	B14	C4
	A9	B15	C7
	A10	B16	
	A11	B18	
Elaborar una propuesta curricular para una etapa determinada en el marco institucional de un centro educativo ¿tipo?, desarrollando uno o varios elementos de la Programación didáctica del área de E. Física, respetando los factores determinantes y condicionantes de un proyecto curricular de centro.	A4	B1	C1
	A5	B2	C3
	A7	B4	C4
	A8	B5	C6
	A9	B7	C7
	A10	B10	C8
	A11	B12	
	A12	B14	
	A14	B15	
	A16	B16	
	A17	B17	
Conceptualizar, identificar y saber aplicar las habilidades docentes encaminadas a la consecución de una práctica de ¿calidad? en la enseñanza, relacionándolas con las fases del proceso de E/A y especialmente con los estilos de enseñanza.	A4	B1	C1
	A6	B2	C3
	A7	B4	C4
	A8	B5	C6
	A11	B7	C7
	A12	B8	C8
	A13	B10	
	A16	B11	
	A17	B12	
		B13	
		B14	
		B15	
		B16	
		B18	
		B19	
Elaborar propuestas y modelos de Evaluación y Control para los diferentes elementos del proceso didáctico, basándose en un análisis sistemático de la praxis enfocada hacia la calidad docente , y teniendo en cuenta los planteamientos educativos propuestos a nivel legislativo.	A4	B1	C1
	A7	B4	C3
	A8	B5	C4
	A9	B7	C6
	A10	B8	C8
	A11	B10	
	A12	B12	
	A14	B13	
	A17	B14	
		B15	
		B16	
		B17	
		B18	
		B19	



Explicar cuáles son y cómo funcionan los diferentes niveles organizativos que configuran un centro educativo, incidiendo prioritariamente en los aspectos concernientes a los departamentos didácticos y sus propuestas de actividades, tanto docentes, como complementarias y extraescolares.	A4	B1	C1
	A8	B2	C3
	A10	B4	C4
	A13	B5	C7
		B6	
		B7	
		B8	
		B11	
		B12	
		B14	
		B15	
		B16	
		B18	
		B19	

Contenidos	
Tema	Subtema
Bloque I: El Curriculum y el Proceso de Enseñanza/Aprendizaje de la Educación Física y del Deporte	Tema 1: El proceso de formación del Profesor de Educación Física y del Deporte Tema 2: El Curriculum. Tema 3: Características Básicas del Sistema Educativo. Tema 4: Diseño Curricular de la E.Física en el Marco de la Educación Formal, tanto a nivel Estatal como Autonómico. Tema 5: Desarrollo Curricular: Planificación y Programación de la Enseñanza en la E. Física escolar y en las actividades físicas y deportivas Tema 6: La Unidad Didáctica.
Bloque II: Observación, Análisis y Evaluación de la enseñanza de la Educación Física y del Deporte	Tema 7: La Evaluación en la E. Física escolar, y en las actividades físicas y deportivas. Tema 8: Identificación de habilidades docentes: Observación y análisis de la Enseñanza en la E. Física como instrumento de mejora de la práctica y su evaluación en las distintas fases del proceso de E/A. Estilos de enseñanza y habilidades del docente.
Bloque III: Tareas Docentes	Tema 9: Estructura funcional de los Centros Docentes: Reglamento Orgánico de Centro, NOF y la práctica educativa.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A4 A7 A9 A10 B1 B7 B10 B12 B13 B14 B15 B17 B18 C3 C4 C6 C7 C8	30	64	94



Aprendizaje colaborativo	A5 A6 A8 A9 A11 A12 A13 A14 A16 A17 B1 B2 B4 B5 B6 B7 B10 B11 B12 B14 B16 B18 B19 B20 C1 C3 C4	6	12	18
Discusión dirigida	A5 A6 A8 A11 A13 B2 B4 B5 B6 B7 B10 B11 B12 B16 B18 B19 B20 C1 C3 C4 C6 C7	3	3	6
Presentación oral	A9 B1 B2 B4 B5 B7 B8 B10 B11 B12 B16 C1 C3 C4 C6	4	8	12
Trabajos tutelados	A6 A8 A9 A10 A11 A12 A16 A17 B1 B3 B4 B5 B6 B10 B12 B14 B16 B18 B20 C1 C3 C4 C6 C8	4	10	14
Prueba mixta	A4 A10 A13 B7 B14 B16 C1	2	0	2
Atención personalizada		4	0	4

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Aprendizaje colaborativo	Realización de actividades de enseñanza-aprendizaje guiadas de forma presencial y/o apoyados con TICs., que se organizan en pequeños grupos de alumnos/as que trabajan de forma conjunta en la resolución de tareas asignadas por el profesor, para optimizar su propio aprendizaje y el de otros miembros del grupo.
Discusión dirigida	Se plantearán grupos reducidos de trabajo en los que se desarrollarán de forma autónoma por parte de los alumnos/as aspectos básicos del tema, se discutirán en pequeño grupo siguiendo las pautas marcadas en el guion del tema de discusión, y con posterioridad se elaborará un documento por escrito con los aspectos principales y sus conclusiones. Será objeto de EVALUACIÓN tanto la discusión/presentación realizada como el documento elaborado. Esta metodología podrá contemplarse en el apartado de evaluación como trabajos voluntarios, siempre y cuando se realice en su totalidad.
Presentación oral	Exposición oral, con utilización de las TICs., sobre trabajos elaborados por parte de los alumnos de forma individual o colaborativa.
Trabajos tutelados	Trabajo elaborado en pequeño grupo consistente en la realización de uno o varios elementos de una programación didáctica, enmarcada en una Programación Didáctica E. FÍSICA para una etapa educativa determinada. Este trabajo y su presentación/defensa tendrán carácter obligatorio, y computarán a efectos de evaluación y calificación final del alumnado.
Prueba mixta	Constará de la realización de un examen final en la 1ª oportunidad de Junio y, en su caso, en la 2ª oportunidad de Julio, compuesto de una parte conceptual, en 1ª oportunidad tipo test y en 2ª pregunta corta, y otra de preguntas de desarrollo o aplicativas de la materia, siendo indispensable superar cada una de las partes en un 50% para la obtención del aprobado.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Presentación oral	Seguimiento de la realización de trabajos tutelados y de revisión sobre los temas de la materia, así como la presentación y discusión pública de los más relevantes. Se realizarán tutorías personalizadas, o en pequeño grupo, de seguimiento de la materia y sobre las posibles dificultades surgidas en el desarrollo de las tareas y trabajos de la misma. Estas tutorías se realizarán prioritariamente presenciales, pero, en caso de necesidad o contingencia, se realizarán vía Teams, complementándose con la utilización de la plataforma Campus Virtual y del correo electrónico. Cuando un alumno/a tenga dificultades para el seguimiento del curso, y por consiguiente en la evaluación, ya sea por matrícula parcial u otra circunstancia, se valorará por ambas partes la mejor manera para adaptar las acciones que se llevarán a cabo, sin generar disfunciones con los planteamientos generales en los diferentes apartados de la presente Guía Docente.
-------------------	--

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A6 A8 A9 A10 A11 A12 A16 A17 B1 B3 B4 B5 B6 B10 B12 B14 B16 B18 B20 C1 C3 C4 C6 C8	Este apartado constará de: A: Elaboración de un trabajo obligatorio, individual o grupal, consistente en la realización de uno o varios elementos de una programación didáctica, enmarcada en un Proyecto Curricular De Centro para una etapa educativa determinada, según el guion aportado por el profesor, publicado en moodle, y que en todo caso se desarrollará en las sesiones prácticas de pequeño/mediano grupo. Se podrá presentar de forma práctica en el aula, pudiendo utilizar las TIC, y este proceso formará parte de la evaluación del propio trabajo, en el caso de no llevarse a cabo la defensa en las sesiones ordinarias, se podrá realizar en una sesión específica una vez finalizadas las mismas, de forma presencial o vía teams. B: Realización de trabajos voluntarios, individuales o en grupos reducidos sobre temas de interés propuestos por el profesor o elegidos por el propios alumnado, previa consulta con el profesor de su temática y estructura. (Este último apartado será de ejecución voluntaria y se complementará con la asistencia y participación en las actividades de "Discusión Dirigida" desarrolladas en el aula, pudiendo suponer un complemento equivalente a un 10% sobre la calificación final obtenida en los apartados obligatorios).	40
Prueba mixta	A4 A10 A13 B7 B14 B16 C1	Constará de la realización de un examen final en la 1ª oportunidad de Junio y, en su caso, en la 2ª oportunidad de Julio, compuesto de una parte conceptual, en 1ª oportunidad tipo test y en 2ª pregunta corta, y otra de preguntas de desarrollo o aplicativas de la materia, siendo indispensable superar cada una de las partes en un 50% para la obtención del aprobado.	60

Observaciones evaluación



Será obligatorio asistir a las clases, por lo menos al 65% de las sesiones interactivas, pequeño/mediano grupo, para poder superar la materia, en el caso de no cumplir los criterios de asistencia por motivos JUSTIFICADOS, a criterio del profesor, se podrá suplir la misma con la elaboración de un trabajo complementario sobre la temática desarrollada en las dichas sesiones. Para aprobar la materia será necesario superar cada uno de los apartados obligatorios contemplados en la Evaluación, considerándose como NO PRESENTADO a aquellos alumnos/as que no se presenten al examen final en la fecha prevista en el calendario oficial de la Facultad y que no presenten el trabajo obligatorio. Tanto el examen como el resto de documentos de evaluación estarán en el idioma de impartición de la materia, si se desea en otro idioma se deberá solicitar para su preparación, por lo menos, una semana antes de la fecha de realización del mismo. En el caso de no llevarse a cabo las pruebas de evaluación de forma presencial se realizarán en las plataformas institucionales o reconocidas por la UDC. Cuando un alumno/a tenga dificultades para el seguimiento del curso, y por consiguiente en la evaluación de la asignatura, ya sea por matrícula parcial u otra circunstancia, se valorará por ambas partes la mejor manera para adaptar las acciones que se llevarán a cabo, sin generar disfunciones con los planteamientos generales en los diferentes apartados de la presente Guía Docente. En segunda oportunidad, o en la convocatoria adelantada de diciembre, se respetarán las partes aprobadas durante el curso en primera oportunidad, debiéndose realizar solamente las partes pendientes. En convocatorias de cursos sucesivos, se tendrán que realizar la totalidad de los requisitos de evaluación contemplados en la guía docente oficial aprobado por el departamento para ese curso académico. Se podrán conservar, previa solicitud por escrito por parte del alumno/a y la valoración y autorización por parte del profesor, aquellos apartados del proceso de evaluación vinculados con criterios prácticos y/o de presencialidad ya realizados y evaluados positivamente en cursos anteriores, siempre y cuando coincidan en temática y requisitos de realización con los solicitados en el curso académico actual (requerirán en todo caso conocimiento previo y autorización expresa por parte del profesor de la materia). La realización fraudulenta de prueba o actividades de evaluación implicará directamente la calificación de suspenso en la materia y en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria.

Además, según la Ley de Convivencia Universitaria (BOE núm. 48, de 25 de febrero de 2022), el fraude académico, se considera falta muy grave, pudiendo implicar expulsión de 2 a 3 años de la universidad constando en el expediente académico hasta su total cumplimiento; así como, la pérdida de derechos de matrícula parcial durante un curso o semestre académico (art. 14). Se entiende por fraude académico cualquier comportamiento premeditado tendente a falsear los resultados de un examen o trabajo, propio o ajeno, realizado como requisito para superar una asignatura o acreditar el rendimiento académico (art. 11)



Básica

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Neste apartado expónse as fontes documentais básicas para o seguimento da materia, que será complementada en cada tema coa súa bibliografía específica e documentos on-line presentados no inicio de cada apartado da materia.

Anguera, M.T. (1988). Observación en la Escuela (colección biblioteca del maestro). Graó. Barcelona.

Antunez, S. y otros (1992). Del proyecto educativo a la programación de aula. Graó. Barcelona.

Arnold, J.P. (1991). Ed. física movimiento y currículo. Morata. Madrid.

Barberá Albalat, V. (1989). Proyecto educativo. Plan anual de centro. Escuela Española, Madrid.

Blázquez, D. (1990). Evaluar en educación física. INDE. Barcelona.

Blázquez, D. (2016). Diez competencias docentes para ser mejor profesor de Educación Física. INDE. Barcelona.

Blázquez, D. (director) (2016). Métodos de enseñanza en Educación Física. INDE. Barcelona.

Blázquez, D. (2017). Cómo Evaluar bien en educación física. INDE. Barcelona.

Blázquez, D. y Sebastiani, M.E. (editores) (2009). Enseñar por competencias en Educación Física. Barcelona. INDE.

Cano, E. (2005). Cómo mejorar las competencias de los docentes. Barcelona. Graó.

Carbonel, J. (1990). La reforma a la clara. Jaime Carbonel. Ed. Popular. Carreiro da Costa, F. (1995). O suceso pedagógico em educação física. Edições FMH. Lisboa.

Carreiro da Costa, F. (1996). Formação de professores em Educação Física: Concepções, investigação, prática. Edições FMH. Lisboa.

Casamayor, G. (coord.) (2007). Los trucos del formador: arte, oficio y experiencia. Barcelona. Graó.

Castejón, F.J. (1996). Evaluación de programas en E. Física. Gymnos. Madrid.

Clerc, F. (1995). Débuter dans l'enseignement. Hachette. Paris.

Coll C. (1991). Psicología y currículo. Paidós (obligatorio) Coll, C. y otros (1992). Los contenidos en la reforma. Santillana. Madrid.

Contreras, O. (1998). Didáctica de la E. Física: un enfoque constructivista. INDE. Barcelona.

Contreras, O. R. y Cuevas, R. (coords.) (2011). Las competencias básicas desde la Educación Física. Barcelona. INDE.

Contreras, O. R. y Cuevas, R. (coords.) (2017). El aprendizaje basado en proyectos en Educación Física. Barcelona. INDE.

Del Valle, S y García, M.J. (2007). Cómo programar en educación física paso a paso. Barcelona. INDE.

Delgado Noguera, M.A. (1991). Los estilos de enseñanza en la E. Física: propuesta para una reforma de la enseñanza. Universidad de granada, ICE. Granada.

Delgado Noguera, M.A. (1997). Formación y actualización del profesorado de E. Física y del entrenador deportivo. Wanceulen E. Sevilla.

Devís, J. y Peiró, C. (1992). Nuevas perspectivas curriculares en ed. física: la salud y los juegos modificados. INDE publicaciones. Barcelona.

Díaz Lucea, J. (1994). El currículo de la educación física en la reforma educativa. INDE publicaciones. Barcelona.

Díaz, Jordi. (2005). La evaluación formativa como instrumento de aprendizaje en Educación Física. Barcelona. INDE.

Elliot, J. (1990). La investigación acción en educación. Morata. Madrid.

Escamilla, A. Y Lagares, A.R. (2006). La LOE: Perspectiva Pedagógica e Histórica. Barcelona. Graó.

Estebaranz García, A. (1999). Didáctica e innovación curricular. (Serie manuales Universitarios) U. de Sevilla. Sevilla.

Florence, J. (1991). Tareas significativas en educación física escolar. INDE. Barcelona.

Florence, J.; Brunelle, J. y Carlier, G. (2000). Enseñar educación física en Secundaria. INDE. Barcelona.

Galera, A. D. (2001). Manual de didáctica de la educación física II, Una perspectiva constructivista moderada: Funciones de Programación. Paidós: E. Física. Barcelona.

García, L.M. y Gutiérrez, D. (2016). Aprendiendo a enseñar deporte. INDE. Barcelona.

García Ruso, H. Mª (1997). La formación del profesorado de E. Física: problemas y expectativas. INDE. Barcelona.

Gervilla Castillo, A. (1986). Proyecto educativo de carácter curricular. Magisterio Español. Madrid.

Jimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A.I. (1996). Comprender y transformar la enseñanza. Morata. Madrid.

González, Carlos (coord.) (2010). Los secretos del profesorado eficaz en educación física. INDE. Barcelona.

González Cabanach, R. (1994). Psicología de la instrucción: el profesor y el estudiante. Universidade da Coruña. A Coruña.

González, Carlos. (coord.). (2010). Los secretos del profesor eficaz en educación física. Barcelona. INDE.

González, M.A. (1995). Manual para la evaluación en ed. física: primaria y secundaria. Escuela Española. Madrid.

Guía de la LOGSE. Ed. Vicents Vives. Barcelona. 1991.

Hernández, J.L. y Velázquez, R. (coord.) (2004). La evaluación en Educación Física: Investigación y práctica en el ámbito escolar. Barcelona. Graó.

Hopkins, D. (1.989). Investigación en el aula. Guía del profesor. PPU. Barcelona.

Januário, C. (1996). Do pensamento do professor à sala de aula. Livraria Almedina. Coimbra.

Kirk, D. (1990). Ed. física y currículo. Universitat de Valencia. Valencia.

Latorre, A. y González, R. (1987). El maestro investigador (colección biblioteca del maestro). Graó. Barcelona.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

López Pastor, V.; Coordinador (1999). Educación física, evaluación y Reforma. Gráficas Ceide, Librería Diagonal. Segovia.

Maccario, B. (1986). Teoría y práctica de la evaluación de las actividades físicas y deportivas. Lidium. Buenos Aires.

Martínez, E.J. (2001). La evaluación informatizada en la educación física. Barcelona. Paidotribo.

Mosston, M. y Ashworth, S. (1993). La enseñanza de la ed. física: la reforma de los estilos de enseñanza. Hispano Europea. Barcelona.

Muñoz, A. y Noriega, J. (1996).



Técnicas básicas de programación. Escuela Española. Madrid. Muska Mosston.(1.982). La enseñanza de la educación física. Paidós. Barcelona. Novack, J.D. y Gowin, D.B. (1988). Aprendiendo a aprender. Martínez Roca. Barcelona. Pierón, M. (1988). Pedagogía de la actividad física y deportiva. Unisport Andalucía. Málaga. Pierón, M. (1992). Asesoramiento pedagógico: pedagogía de las actividades físicas y deportivas. B.I.D.U. Nº 20, Unisport Andalucía. Málaga. Pierón, M. (1996). Formação de professores: Aquisição de técnicas de ensino e supervisão pedagógica. Edições FMH. Lisboa. Pierón, M. (1999). Para una enseñanza eficaz de las actividades físico-deportivas. INDE. Barcelona. Postic, M. (1978). Observación y formación de los profesores. Morata. Madrid. publicaciones. Barcelona. Ramos, L.A. y Del Villar, F. (2005). La enseñanza de la educación física. Síntesis. Madrid. Robinson, K. y Aronica L. (2015). Escuelas creativas. Barcelona: Editorial Grijalbo. Salgado López, J.I.; Carrera López, C.C. y Yáñez Garrote, M. (2021). Metodología de la enseñanza de las actividades físico-deportivas. Síntesis. Madrid. Sarmiento, P. y otros (1993). Pedagogía do deporte. F.M.H. Lisboa. Sicilia Camacho, A. (2001). La investigación de los estilos de enseñanza en la educación física: Un viejo tema para un nuevo siglo. Wanceulen. Sevilla. Sicilia Camacho, A. y Delgado Noguera, M.A. (2002). Educación física y Estilos de enseñanza. INDE. Barcelona. Siedentop, D. (1998). Aprender a enseñar la educación física. INDE. Barcelona. Target, C. y Cathelineau, J. (2002). Cómo se enseñan los deportes. INDE. Barcelona. Tiana Ferrer, A. (2012). Los motivos de las leyes. Revista Escuela nº 3967 (p. 3). Recuperado de <http://www.colectivolorenzolzuriaga.com/PDF/Octubre%202012.pdf>. Tinning, R. (1992). Educación física: la escuela y sus profesores. Universitat de Valencia. Valencia. Triglia, A., Regader, B. y García-Aller, J. (2018). ¿Qué es la inteligencia? Del CI a las inteligencias múltiples. Barcelona: Editorial EMSE EDAPP, S. L. Ureña, F. (2010). La Educación Física en Secundaria basada en Competencias: Proyecto curricular y programación. Barcelona. INDE. Vázquez, B. (coord.) (2001). Bases educativas de la actividad física y el deporte. Síntesis. Madrid. Varios (1987). Didáctica II. Elementos de apoyo. Ed. ISEF. Universidade Técnica de Lisboa. Viciano Ramírez, J. (2002). Planificar en Educación Física. INDE. Barcelona.



Complementaria	
----------------	--

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Proceso de enseñanza/aprendizaje de la actividad física y del deporte/620G01022

Actividad física y deporte adaptado/620G01027

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Prácticum/620G01040

Asignaturas que continúan el temario

Trabajo fin de grado/620G01041

Otros comentarios

Con el fin de mejorar el sistema de garantía interna de calidad de nuestro centro, sería conveniente que el alumnado atendiera a la solicitud realizada por la UDC, con periodicidad cuatrimestral, respecto a participar en el proceso de evaluación de las materias cursadas y cuya llamada realiza bajo el nombre de AVALÍA, consistiendo en responder

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías